

# VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL FÚTBOL EN ARGENTINA

28 de mayo de 2012

Por Daniel Rubén Costoya

Aristóteles prevenía que antes de iniciar cualquier conversación resultaba necesario acordar los términos que se iban a utilizar. Nada más sensato que evitar discusiones innecesarias hablando de lo mismo aunque con distintas palabras o, peor, asignar significados nuevos y personales a las palabras.

## MITOS, CHAPUCERIAS Y DEMAS EMBUSTES

Por Daniel Rubén Costoya

Aristóteles prevenía que antes de iniciar cualquier conversación resultaba necesario acordar los términos que se iban a utilizar. Nada más sensato que evitar discusiones innecesarias hablando de lo mismo aunque con distintas palabras o, peor, asignar significados nuevos y personales a las palabras.

El primer término mancillado y largamente utilizado por chapuceros, embusteros y opinadores en temas de seguridad es "ERRADICAR" la violencia de las canchas de fútbol. Sencillo pero en boca de estos ejemplares se complica. Veamos. Si algo esta RADICADO en un lugar (canchas de fútbol en este caso) si se decide cambiar o modificar su radicación (eso quiere decir erradicar) debe localizarse en una nueva radicación. Sencillo, ¿no? Erradicar significa relocalizar. Entonces, al erradicar la violencia de las canchas ¿dónde se la relocaliza? O, mejor: ¿dónde proponen relocalizarla estos gurúes de la seguridad?

TEXTO COMPLETO

DANIEL RUBEN COSTOYA. Abogado. Posgraduado en Management del Deporte de la UCA (FIFA- CIES). Consultor de clubes. Abogado de agentes y representantes. Ex Asambleísta de la AFA. Ex Presidente de la Liga Amateur Platense de Fútbol. Ex Miembro del Consejo Federal del Fútbol de la AFA. Autor y conferencista de la especialidad